

PROVEEDORES DE CUIDADO INFANTIL FAMILIAR

Listas de verificación para mantener el cumplimiento de la normativa



FORMACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y DEL PERSONAL

- Certificado médico de adulto actualizado (cada 3 años)
- Certificado de primeros auxilios actualizado
- Certificado de RCP actualizado
- Solo personal autorizado por la Oficina de la Primera Infancia (OEC) (sustitutos o asistentes)
- Se requiere una comprobación de antecedentes completa cada 5 años

MIEMBROS DEL HOGAR

- Certificados médicos de los adultos
- Certificados médicos y registros de inmunización de los niños
- Se requiere una comprobación de antecedentes completa de los adultos que vivan en el hogar cada 5 años

ENTORNO FÍSICO

- El espacio debe ser limpio e higiénico para los niños.
- Las sustancias peligrosas y los elementos de riesgo deben mantenerse alejados del alcance de los niños, incluso en los lugares de siesta. Por ejemplo:
 - cuchillos afilados
 - químicos de limpieza
 - productos de higiene personal
 - medicamentos
 - piezas pequeñas con las que se puedan asfixiar
 - cables de teléfono / cordones de cortinas
 - herramientas o equipos para cortar césped con cuchillas afiladas
 - clavos expuestos
 - repelentes para insectos y químicos de jardinería
 - gasolina o combustible para lámparas

- No debe haber cables sueltos, cables eléctricos colgantes, ni tomas de corriente desprotegidas al alcance
- Debe haber 2 salidas despejadas en cada habitación destinada al cuidado de los niños
- Debe haber un detector de humo en cada planta del hogar de cuidado infantil familiar
- Debe haber un detector de monóxido de carbono en cada planta habitada del hogar
- Se deben realizar simulacros de incendio de forma trimestral
- Debe instalarse protección contra fuentes de calor (p. ej., estufas a leña)
- Las armas deben guardarse bajo llave, con las municiones aparte
- Debe instalarse protección contra masas de agua (barreras de 4 pies [1 metro] con dispositivos o mecanismos de cerrado y bloqueo automático, o barreras bloqueadas sin mecanismos)
- La temperatura debe ser agradable y la iluminación, adecuada
- Las instalaciones sanitarias, de aseo y de residuos deben estar limpias
- La temperatura establecida no debe bajar de los 65 grados (18 °C); se debe aumentar los flujos y la ventilación si la temperatura excede los 80 grados (27 °C)
- Los números de emergencia deben estar actualizados y publicados
- Los suministros de primeros auxilios deben ser adecuados
- Debe administrarse protección para las mascotas del hogar (certificado contra la rabia actualizado) y mantener sus desechos fuera de alcance

Listas de verificación para mantener el cumplimiento de la normativa



RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- Respetar la capacidad autorizada en todo momento
 - Capacidad regular según lo autorizado
 - Capacidad de la escuela, antes y después
 - No más de 2 niños menores de 18 meses sin que haya presencia de personal autorizado por la OEC
- Notificar los cambios por escrito a la OEC
 - Por ejemplo: integración de nuevos miembros al hogar, instalación de piscinas o estanques, renovaciones importantes, cambios en el horario comercial típico, condenas penales o cambios de estado de salud
- Contar con suficientes equipos de juego, apropiados para cada edad, para interiores y exteriores, y en buenas condiciones
- Ofrecer comidas/refrigerios y líquidos adecuados
- Disponer de un programa en formato escrito, flexible y equilibrado, diseñado para satisfacer las necesidades de todos los niños bajo cuidado
- Realizar actividades adecuadas al desarrollo que satisfagan las necesidades de todos los niños bajo cuidado
- Emplear prácticas de sueño seguras para todos los niños menores a 12 meses
 - Colocar a los niños boca arriba para dormir
 - No colocar mantas o peluches dentro de las cunas
 - Utilizar sábanas ajustadas
 - Poner a dormir a los bebés en cunas u otros equipos diseñados para que duerman
 - Publicar y debatir la política sobre servicios de descanso para los niños
- Brindar planes de cuidado individual para niños con necesidades especiales en cuanto a cuidados médicos
- Aplicar medidas sanitarias y cambiar pañales con regularidad
 - Utilizar superficies no absorbentes
 - El proveedor, el personal y los niños deberán lavarse las manos con agua y jabón antes de comer o manipular alimentos, y también después de ir al baño o de cambiar pañales
- Mantener una comunicación frecuente con los padres acerca del cuidado de sus hijos
- Supervisar a los niños en todo momento
- Mantener los registros del proveedor, de los miembros del hogar, del personal y de los niños
- Aplicar técnicas de disciplina adecuadas para el desarrollo
- Comprender las responsabilidades vinculadas a su rol como informante/denunciante
- Asegurarse de que se pongan en práctica las precauciones universales para prevenir la propagación de enfermedades y seguir las instrucciones para cuidar a los niños enfermos



ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

- Si se administran medicamentos, asegurarse de archivar el plan de estudios y los certificados de finalización
- Asegurarse de archivar todas las órdenes, las recetas y los permisos de los padres
- Mantener todos los medicamentos fuera del alcance de los niños bajo cuidado
- Archivar las políticas y los procedimientos por escrito, incluidos los tipos de medicamentos a administrarse, las responsabilidades de los padres y del personal, la forma adecuada de almacenamiento de los medicamentos y otros registros

¿TIENE PREGUNTAS?

LLAME POR TELÉFONO A NUESTRA RECEPCIÓN



1-860-500-4450

1-800-282-6063

Tenga en cuenta que esto NO es una lista exhaustiva de los requisitos normativos. Para obtener más información detallada, consulte en los estatutos y reglamentos. También le recomendamos ver el video "Maintaining Compliance" (Mantener el cumplimiento) que se encuentra en el sitio web de la OEC.



CONNECTICUT
Early Childhood